



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000251-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la capacidad de respuesta del operativo de prevención y extinción de incendios forestales en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La provincia de Zamora afronta un nuevo verano marcada por el recuerdo de algunos de los incendios forestales más devastadores de la historia reciente de Castilla y León. Los grandes incendios de la Sierra de la Culebra y Losacio, ocurridos en 2022, arrasaron decenas de miles de hectáreas, provocaron pérdidas humanas, graves daños ambientales y económicos y dejaron una profunda huella en la sociedad zamorana. Aquella tragedia puso de manifiesto la necesidad de reforzar los medios de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales, así como de avanzar hacia un modelo más eficaz de gestión del riesgo.

Lejos de tratarse de una amenaza superada, la provincia volvió a sufrir durante el pasado año importantes incendios en distintos puntos de su territorio, entre ellos los registrados en Molezuelas de la Carballeda, así como en diversas zonas del Parque Natural Lago de Sanabria y sierras Segundera y de Porto. Estos episodios evidenciaron nuevamente la vulnerabilidad de amplias zonas de la provincia frente al fuego y la necesidad de mantener una política preventiva constante.

Dentro del operativo INFOCAL, Zamora dispone de distintos medios terrestres y aéreos distribuidos estratégicamente por el territorio. Entre ellos, las bases helitransportadas desempeñan un papel fundamental, ya que permiten una intervención rápida en los primeros momentos de un incendio, cuando la capacidad de respuesta resulta determinante para evitar que un conato se convierta en una emergencia de grandes dimensiones.

Sin embargo, Comisiones Obreras ha denunciado públicamente que ninguno de los tres helicópteros asignados al operativo de incendios de la provincia de Zamora se encontraba operativo en pleno inicio de la época de peligro alto. Según la organización sindical, esta situación supone una grave reducción de la capacidad de respuesta del dispositivo y pone de manifiesto carencias que vienen siendo denunciadas desde hace tiempo. Asimismo, se ha advertido de que el operativo continúa presentando déficits de personal y cobertura que dificultan afrontar con las máximas garantías la campaña de verano.

Estas denuncias coinciden con las recientes declaraciones realizadas por el director general de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de la Junta de Castilla y León, Ángel Sánchez Martín, en las que cuestionaba la sostenibilidad de mantener un modelo de prevención activo durante todo el año. Unas afirmaciones que han generado preocupación entre profesionales del sector, representantes sindicales, responsables municipales y vecinos de las zonas más expuestas al riesgo de incendio.





Resulta difícilmente comprensible que, después de las tragedias vividas en Zamora durante los últimos años, el debate se centre en la sostenibilidad de la prevención y no en las consecuencias económicas, sociales y ambientales de no prevenir. La experiencia demuestra que el coste de la prevención siempre será menor que el coste humano, ambiental y económico derivado de los grandes incendios forestales.

Cuatro años después de los incendios de la Sierra de la Culebra y Losacio, y tras los graves episodios registrados nuevamente el pasado año en distintos puntos de la provincia, los zamoranos tienen derecho a conocer si los compromisos asumidos tras aquellas tragedias se han traducido en un refuerzo real de los medios disponibles y en una mejora efectiva de la capacidad de prevención y respuesta ante emergencias forestales.

Por todo lo anteriormente expuesto, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

- **¿Cuál es la situación operativa de los tres helicópteros adscritos al operativo INFOCAL en la provincia de Zamora en la fecha de hoy, 17 de junio, y en qué bases se encuentran asignados dichos medios?**
- **En caso de no encontrarse operativos, ¿cuáles fueron las causas concretas de dicha situación y durante cuánto tiempo va a permanecer la provincia sin la cobertura aérea inicialmente prevista?**
- **¿Qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para garantizar la capacidad de respuesta del operativo de prevención y extinción de incendios forestales en la provincia de Zamora mientras estos medios aéreos no estén disponibles?**
- **¿Comparte la Junta de Castilla y León las declaraciones realizadas por el director general de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, respecto a la imposibilidad o falta de sostenibilidad de mantener una estrategia de prevención activa durante todo el año?**
- **¿Considera la Junta de Castilla y León que los incendios de la Sierra de la Culebra y Losacio en 2022, así como los graves incendios registrados en la provincia durante el pasado año, justifican mantener un modelo permanente de prevención, gestión forestal y vigilancia durante los doce meses del año?**
- **¿Cuál es la dotación actual de medios humanos, terrestres y aéreos asignados al operativo INFOCAL en la provincia de Zamora y en qué medida difiere de la existente antes de los grandes incendios de 2022 y de 2025? ¿Cuántas plazas permanecen actualmente vacantes en cada uno de los dispositivos operativos de la provincia?**

Valladolid a 17 de junio de 2026



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,

Javier García Martín,

